

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACION COMPONENTE AMBIENTAL VIGENCIA 2022 ALCALDIA MUNICIPAL DE VENADILLO -TOLIMA

DICIEMBRE DE 2023

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
A LA CONTRATACION COMPENENTE AMBIENTAL VIGENCIA 2022
ALCALDIA MUNICIPAL DE VENADILLO

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar (E):	ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente:	CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ
Líder Equipo Auditor:	OMAR FERNANDO TORRES LOZANO
Apoyo Administrativo:	JOHN EDISON SANCHEZ GIRALDO

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES.....	4
✓ OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	5
✓ ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.....	5
✓ LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	5
1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.....	5
1.1. ANALISIS DE LA CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MUESTRA DE LA CONTRATOS AMBIENTAL, V- 2022 DEL MUNICIPIO DE VENADILLO – TOLIMA.	6
1.1.1. Resultado de la evaluación:	7
2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	8
2.1. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 01: Incumplimiento de la inversión ambiental en los términos del artículo 111 Ley 99 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.9	
2.2. RESPUESTA CONTROVERSIDAD DEL SUJETO AUDITADO.....	12
2.3. COMENTARIO A LA RESPUESTA CONTROVERSIDAD DEL AUDITADO O SUJETO DE CONTROL:	15
3. CUADRO RESUMEN	15
4. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	16

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

CARTA DE CONCLUSIONES

DCD –402–2023–100

Ibagué, 11 de diciembre de 2023

Doctor

JORGE ARMANDO CABRERA GUTIÉRREZ

Alcalde Municipal, Venadillo-Tolima

Respetado Doctor:

Con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2023, adoptado mediante Resolución 763 de 2022, modificada por la Resolución número 157 de 2023, y modificada por la Resolución número 364 de 2023 y el memorando de asignación N°033 del 12 Abril de 2023, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoría de cumplimiento a la Alcaldía Municipal de Venadillo en la vigencia 2022.

Esta auditoría según lo dispuesto en los principios fundamentales de auditoría y en la metodología para las auditorías de cumplimiento contenida en la Guía de Auditoría Territorial versión 3.0 adoptada mediante Resolución 760 de 2022, metodología que se ajusta en sus aspectos importantes a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI¹), desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI²).

Es responsabilidad de la Entidad el contenido en calidad y cantidad de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

La auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el proceso auditado, así como la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables. Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados y soportados en papeles de trabajo.

¹ ISSAI: The International Standards of Supreme Audit Institutions.

² INTOSAI: International Organisation of Supreme Audit Institutions.

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

✓ **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

Establecer si en desarrollo de la gestión fiscal la entidad anteriormente relacionada cumplió en materia ambiental con el buen uso, destinación e impacto de los recursos ejecutados durante la vigencia 2022 en los programas de agua potable, sistema de acueducto y alcantarillado, mantenimiento de predios, restauración y adquisición de áreas estratégicas en las microcuencas abastecedoras de agua y pago de servicios ambientales, en cumplimiento de la inversión con recursos del 1% de los ingresos corrientes de libre destinación.

✓ **ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

El alcance de la auditoría se define en dos aspectos:

Asunto o materia objeto de evaluación:

Comprende la evaluación de los temas descrito en el objeto general y objetivos específicos, particularmente en relación con la gestión de los recursos propios que en materia ambiental hayan adelantado las entidades objeto de auditoría.

Periodo sujeto a evaluación:

La auditoría se utilizara información del sujeto de control, que directamente se relacione con los recursos propios invertidos o destinados atender el componente ambiental y de los recursos naturales de la vigencia 2022.

✓ **LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**

Durante el proceso auditor, no se presentaron situaciones relevantes que implicaran significativas demoras o limitaciones para el ejercicio de la función fiscalizadora.

1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Tabla 1: OBJETIVO ESPECIFICO N°1
Evaluar mediante la selección de una muestra representativa de contratos suscritos por los sujetos a auditar, financiados con recursos propios y cuyo objeto se relacione con el tema ambiental, el cumplimiento de las reglas y principios establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo reglamenten o modifiquen.

1.1. ANALISIS DE LA CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MUESTRA DE LA CONTRATOS AMBIENTAL, V- 2022 DEL MUNICIPIO DE VENADILLO – TOLIMA.

Para el análisis de gasto e inversión ambiental del Municipio de Venadillo-Tolima en la vigencia 2022 o periodo, tomó los 223 procesos contractuales registrados por el municipio en la plataforma SIA OBSERVA y SECOP por valor de **\$9.226.321,889**, de los cuales 113 contratos se financiaron con **recursos propios municipales RPM**, por valor de **\$4.327.655,790**; sobre esta base la comisión de auditoría clasificó con fundamento en el objeto y las acciones o actividades relacionados con el área ambiental y de los recursos Naturales; como resultado de la evaluación determinó que durante la vigencia 2022:

Tabla N°2. MUESTRA DE CONTRATOS AMBIENTALES FINANCIADOS CON LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE VENADILLO-TOLIMA, VIGENCIA -2022 Y EVALUADOS EN EL PVCF-2023				
N°	CÓDIGO	OBJETO DE LOS CONTRATO EVALUADOS	FUENTE/VALOR	FUENTE/VALOR
			RECURSOS PROPIOS RP	SGP-LI/otros
1	68	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA	\$ 6.750.000,00	\$ -
2	92	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MONTAJE DE UN VIVERO MUNICIPAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVAION DEL MEDIO AMBIENTE COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA	\$ 9.996.000,00	\$ -
3	127	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CCONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA	\$ 6.000.000,00	\$ -
		TOTAL RECURSOS	\$ 22.746.000,00	\$ -
		TOTAL MUESTRA DE RECURSOS AMBIENTALES AUDITAR	\$ 22.746.000,00	\$ -

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

1.1.1. Resultado de la evaluación:

1. Al analizar los objetos y las actividades de los contratos ejecutados con recursos propios municipales RPM durante vigencia 2022, se evidenció que la administración Municipal no priorizó inversión ambiental en los siguientes subsectores de competencia misional de la alcaldía, bien por la normatividad y las herramientas básicas de planificación municipal ambiental, como el POMCAS, EOT, PBOT, PDM, PEMF, PUEA, PSMV, PRGIRS, ECT, entre otros.

TABLA 3. INVERSIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES CON RECURSOS PROPIOS , MPIO DE VENADILLO .V-2022,PVCF-2023							
SUBSECTORES	1.Control Erosión	2.Viveros, Biofabricas	3.Podas y Zonas Verdes	4.Adquisición de Predios	5.Mantenimiento de Predios	6.Pago de servicios Ambientales ,PSA	7.CAV. Centros atención fauna silvestre
RECURSOS PROPIOS (RP)	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
MIXTOS:RP+SGP-LI	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$
TOTAL INVERSIÓN	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
FUENTE SOPORTE	SIA OBSERVA Y SECOP , RENDICIÓN DE LA CUENTA AMBIENTAL RCA-2023.						

TABLA 4. INVERSIÓN AMBIENTAL CON RECURSOS PROPIOS , MUNICIPIO DE VENADILLO .V-2022. / PVCF-2023								
SECTOR MUNICIPIOS	8.Gestión del Riesgo	9.Residuos solidos	10.Educación Ambiental	11. Bomberos	12.Control de Erosión	13.Equipos herramientas	14.Acueducto	15.Alcantarillado
RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$	\$ -	\$	\$	\$ -	\$	\$
TOTAL INVERSIÓN	\$	\$	\$	\$	\$	\$ -	\$	\$
FUENTE SOPORTE	SIA OBSERVA Y SECOP , RENDICIÓN DE LA CUENTA AMBIENTAL RCA-2023.							

1. Evaluación Contrato 68-2022, Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el funcionamiento y operación del vivero municipal, para el fortalecimiento de la conservación del medio ambiente como estrategia de sostenibilidad en el Municipio de Venadillo-Tolima.

Resultado evaluación: Revisada la carpeta con los soportes escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto y las actividades convenidas en el contrato, **no presenta observaciones**, como lo hace constar el supervisor Carlos Eduardo Suarez Benítez, Secretario de desarrollo agropecuario, medio ambiente y gestión del riesgo de Venadillo-Tolima, donde cita que *"el supervisor manifiesta que el objeto y las obligaciones del contrato fueron ejecutados y recibidos a entera satisfacción por parte del municipio"* como lo reflejan en el acta de liquidación del 23 de junio de 2022.



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

2. Evaluación del Contrato 92 -2022, Contratar el suministro de insumos para el montaje de un vivero municipal para el fortalecimiento de la conservación del medio ambiente como estrategia de sostenibilidad en el Municipio de Venadillo-Tolima.

Resultado evaluación: Revisada la carpeta con los soportes escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto y las actividades convenidas en el contrato, **no presenta observaciones**, como lo hace constar el supervisor Carlos Eduardo Suarez Benítez, Secretario de desarrollo agropecuario, medio ambiente y gestión del riesgo de Venadillo-Tolima, donde cita que *"el supervisor manifiesta que el objeto y las obligaciones del contrato fueron ejecutados y recibidos a entera satisfacción por parte del municipio"* como lo reflejan en el acta de liquidación del 08 de abril de 2022.

3. Evaluación del Contrato N° 127-2022. Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el funcionamiento de la conservación del medio ambiente como estrategia de sostenibilidad en el Municipio de Venadillo Tolima.

Resultado evaluación: Revisada la carpeta con los soportes escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto y las actividades convenidas en el contrato, no presenta inobservancias, como lo hace constar el supervisor Carlos Eduardo Suarez Benítez, Secretario de desarrollo agropecuario, medio ambiente y gestión del riesgo de Venadillo Tolima, donde cita que *"se reunieron en las instalaciones de la secretaria de desarrollo agropecuario, medio ambiente y gestión del riesgo el doctor Carlos Eduardo Suarez Benítez, en calidad de supervisor y el señor Andrés Felipe reyes Vanegas, en calidad de contratista, con el fin de dar por finalizado el presente contrato por cumplimiento de actividades"* como lo reflejan en el acta de terminación del 15 de diciembre de 2022.

2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Tabla N° 4. OBJETIVO ESPECIFICO 2 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
Verificar el cumplimiento y aplicación del artículo 111 de la ley 99 de 1993, ley 1450 de 2011, decreto 0953 de 2013 y la resolución 1781 de 2014, así como la normatividad en materia ambiental con respecto a la inversión en adquisición de predios, mantenimiento de predios y pago de servicios ambientales.

[Firma manuscrita]

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

2.1. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 01: Incumplimiento de la inversión ambiental en los términos del artículo 111 Ley 99 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

Fuente y Criterio de auditoría.

- Ley 99 de 1993, artículo 111
- Decreto 0953 de 2013, artículos 6, 7, 11, 12, 13 y 14, Decreto 870 de 2017.
- Decreto 1007 de 2018, modifica el Capítulo 8 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto único 1076 de 2015, y Rendición de cuenta ambiental RCA V-2023.

Condición.

TABLA N°5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PVCF-2022 A LOS RECURSOS 1 % DE LOS ICLD / (LEY- 1993 Y DECRETO 0953 / 2013) MUNICIPIO DE VENADILLO -TOLIMA						
FUNCIONARIO (S) QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO:			EDNNA ROCÍO RAMÍREZ RAMÍREZ/ DIANA ARELY CHITIVA CONDE			
CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO			secretaria_hacienda@venadillo-tolima.gov.co/			
VIGENCIA /AÑO	AL 31 DICIEMBRE DE VIGENCIA 2019	AL 31 DICIEMBRE DE VIGENCIA 2020	AL 31 DICIEMBRE DE LA VIGENCIAS 2021	AL 31 DICIEMBRE VIGENCIA 2022	PROYECTADO AL 31 DICIEMBRE 2023	
Total ICLD recursos propios del Municipio	\$ 1.890.372.100,00	\$ 1.899.163.400,00	3.922.050.502,00	\$ 3.955.880.879,00	\$3.955.880.879,00	
1 1% DE LOS ICLD POR VIGENCIA	\$ 18.903.721,00	\$ 18.991.634,00	\$ 39.220.505,02	\$ 39.558.808,79	\$ 39.558.808,79	
2 1.SALDO CUENTA AHORRO N°. 466703000338 BANAGRARIO	\$ 13.683.425,99	\$ 13.762.530,99	\$ 13.784.425,99	\$ 13.806.674,00		
2 2.SALDO ICLD EN LA C.AHORRO 836135954 BANCO BOGOTA	\$ 60.120.012,01	\$ 67.712.986,70	\$ 67.786.742,70	\$ 102.983.229,70		
3 CONTRATOS FINANCIADOS CON RECURSOS \$ 1 % ICLD	1. N°-----\$					
1 % ICLD CALCULADO SIN EJECUTAR		86.704.620,70	125.925.125,72	165.483.934,51	\$ 205.042.743,30	

1. La administración del Municipio de Venadillo-Tolima, durante la vigencia 2022, no ejecutó oportunamente el saldo total acumulado de \$102.983.229,70 de recursos propios, que al 31 diciembre de 2022, tenía consignados en la cuenta ahorro Banco de Bogotá N°836-135954 denominada "*Fondo ambiental protección de cuenca*", a pesar que dispone de opciones de destinación de los recursos con fundamento normativo y respaldo en las herramientas de planificación ambiental y de los recursos naturales que debe tener actualizadas, para que el cuerpo técnico interno las aplique en el proceso de planeación, programación, ejecución, supervisión, monitoreo, seguimiento y control interno. Tabla 5.

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Es importante tener en cuenta para el proceso de planeación, programación y priorización de la ejecución o destinación ambiental, el saldo total de **\$165.483.934,51** que corresponde al 1% ICLD proyectado para la vigencia 2022.

2. Se corroboró que la Administración Municipal de Venadillo-Tolima no invirtió oportunamente los recursos propios del 1% ICLD **\$165.483.934,51** acumulados hasta diciembre 31 de la vigencia 2022 (Tabla 5), en las siguientes cuentas bancarias.

2.1. El Municipio de Venadillo-Tolima, tiene activa la cuanto ahorro Banco Agrario denominada "Fondo ambiental protección de cuencas" N°466703000338 con un saldo de **\$13.784.425,99** a diciembre 31 de 2022, saldo que es similar desde la vigencia 2019, como se detalla en la Tabla N°5 anexa.

2.2. El Municipio de Venadillo-Tolima, tenía consignado en la cuenta Ahorro N°836135954 Banco de Bogotá, denominada "Fondo ambiental protección de cuencas" **\$102.983.229** aproximadamente, de los **\$165.483.934,51** de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD hasta el 31 diciembre de 2022.

Igual la comisión de auditoría, estimó que el saldo de ICLD acumulado estimado para la vigencia 2023, es de **\$205.042.743 de los ICLD**.

La anterior inobservancia, podría haberse revertido en cooperación con otras entidades territoriales y/o autoridad ambiental como lo detalla la normatividad, bien para que agreguen recursos económicos con el fin de *(adquirir, mantener, o ejecutar el pago de servicios ambientales, realizar estudios de títulos, levantamientos topográficos, avalúos comerciales, los gastos notariales y de registro, así como la administración y custodia de los predios)*.

3. La comisión de auditoría, determinó que el saldo de ICLD acumulado hasta la vigencia 2022, no se ejecutó por factores internos (administración municipal) y/o externos que incidieron y prolongaron el proceso de priorización de ejecución en una o varias opciones de destinación de los citados recursos; esta inobservancia puede ser tema de evaluación por los jefes de proceso (MIPG) y de control interno (MECI) no identificaron y documentaron los factores internos y externos institucionales a diciembre 31 de 2022, aun teniendo el deber de realizar gestión ambiental, financiera y de control, de manera que cumpla con el sentir el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, hoy modificado por la Ley 2320 de agosto de 2023.

JG

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Causa.

1. Las deficiencias en el proceso de monitoreo y control interno fiscal y el proceso de análisis del riesgo específico sobre la ejecución de los recursos propios del 1% ICLD en las cantidades detalladas en la tabla N°5, influyen en el cumplimiento de la custodia y administración de los predios adquiridos, la adquisición, el Mantenimiento de los predios y el Pago de servicios ambientales PSA.

2. La no identificación, delimitación y priorización previamente de las áreas de importancia estratégica por parte de la autoridad ambiental CORTOLIMA en los términos de lo normado en el Decreto 0953-2013, retarda la gestión ambiental de la administración municipal, cuando de adquirir predios, más cuando este proceso demanda más tiempo y recursos que los de una vigencia.

3. La no actualización y uso de los instrumentos de planificación, como el POMCA, el Esquemas de Ordenación Municipal EOT, el planes de manejo ambiental de microcuencas, planes de manejo ambiental de acuíferos u otro instrumento específico como el Plan de establecimiento y manejo forestal, ambiental PEMFA, el acotamiento de la ronda hídrica (Decreto 2245 de 2017), afectan la autonomía y la capacidad de selección de los áreas estratégicas, conocimiento del estado actual natural, potencial y en conflicto de los predios del municipio para efectiva la administración y custodia (art 13 Decreto 0953-2013) para la conservación, restauración o mantenimiento en todo su contexto de los predios adquiridos. Art 4 Decreto 0953/2013, Ley 2320 de agosto 2023.

4. Bajos ICLD (1%) por vigencia, la poca oferta y altos precios de los predios que llenan los requisitos normados, no permite ampliar las áreas para la conservación de los ecosistemas de importancia ecológica de las zonas de recarga y regulación hídrica de la microcuenca abastecedora de agua para los acueductos.

Efectos.

1. El incumplimiento de las metas de adquisición de predios o ampliación de áreas protegidas y conservación, manejo, protección, administración y custodia de los predios localizados en microcuencas abastecedoras de agua para el sistema de acueducto.

2. Se afecta la capacidad de articulación de recursos propios del 1% ICLD, 1% de las regalías SGP-LI y SGP-AE en el caso de los 14 municipios del Tolima ribereños al río Magdalena, en la adquisición, mantenimiento de predios o pago de servicios ambientales PSA.

	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

3. Deficiencias en el horizonte de la planeación, la programación y ejecución anual de los recursos derivados del 1% de los ICLD, e incertidumbre por la no continuidad de la inversión en las acciones generadoras de sostenibilidad en las áreas y predios en proceso de conservación, restauración.

4. Afectación a la capacidad de gestión ambiental, administración y custodia para brindar condiciones de sostenibilidad a las áreas o predios adquiridos en conservación o en restauración, localizados.

2.2. CONTROVERSIA DEL SUJETO AUDITADO

En concordancia con el oficio remitido N°DCD-248-2023-100, mediante este oficio anexamos las evidencias; de la inversión del 1% de los ingresos corrientes ICLD, durante la vigencia 2022-2023, para cual, se llevó a cabo la compra y/o adquisición de un predio de reserva contrato N°001, y se realizó aislamiento y/o mantenimiento en 2 áreas de protección contrato N°83.

En este año 2023 se está llevando a cabo la ejecución de aislamiento y/o mantenimiento de los 2 predios de protección contrato N° 156. Como lo mostraremos detalladamente en el siguiente cuadro.

INVERSION 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES ICLD – ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES, EJECUTADO - 2022.

OBJETIVO	N° DE CONTRATO	R.P REGISTRO PRESUPUESTAL	\$ VALOR
MANTENIMIENTO Y/O AISLAMIENTO EN PREDIO DE RESERVA	N° 83 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13558012&q-recaptcha-response=03AFcWeA4FB0tdzzv-DiOZ_2pW0DKVmvcNZnbqfWfhHJm8HHMdPvwj3vBsLIadfxH-jrY6p3BSB7Et0i6yqAzuL0twPXIbNWYXTci4LrSuxEAhvixjR2iJifT0Adqbc92GHtRI9Edf6JmLzUPfVxuYXkh2wrb	2023000154	\$ 28.000.000.00

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

	<u>TocNL43fApNFWPcw7Xu13HzVQ3g</u> <u>tcdc9vMeWRq8JIWrxF5J4zm72YsKj</u> <u>Q4JkMCxkEGLKyJwb2Pna9B-</u> <u>nKL9nI6RoKL7s1ITMxTGpm6OpDW</u> <u>dbuX15XCPDjDJ9KXAKU3Mp1exuXR</u> <u>X-</u> <u>UvWqmtY JIdptzRK972ZxepyJixhq0</u> <u>Boi8pMRIXl2qlrX28LkDbczn-</u> <u>skRf0QJ8XqV8EV9esWbYJA9sAOcw</u> <u>XyGROvoByezP04eCbwdt2pBoBHN</u> <u>YgJGt03DNAq qmQiDnn9x7JN-</u> <u>xaNnc6B1xq7X7D76FHHQ3zz3GH3</u> <u>1mFUEfywOrdvF4dSuftprb58kryzSZ</u> <u>ZUsT6qUUD J4t15AIsUtcRqsvOF-</u> <u>77IuJJXmdjir9ScP8Q8k4e-</u> <u>AXzLXPjl2IyuExjTTmXDbPX8 VUsm</u> <u>F3glk852MOFzBDvx32ccrhqtc</u>		
COMPRA Y/O ADQUISICI ON DE PREDIO	N° 001 https://drive.google.com/file/d/1DyHg65zrmjXRjlLONZHlj6eWx5AGLdAD/view?usp=drive_link	2023000365	\$ 60.459.330.00

TOTAL: \$ 88.459.330.

**INVERSION 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES ICLD – ESQUEMA DE PAGO
POR SERVICIOS AMBIENTALES. EN EJECUCION 2023.**

OBJETIVO	N° DE CONTRATO	R.P REGISTRO PRESUPUESTAL	\$ VALOR
-----------------	-----------------------	--------------------------------------	-----------------

JGV

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA -la contraloría del ciudadano-	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

MANTENIM IENTO Y/O AISLAMIE NTO EN LOS PREDIOS EL ECUADOR Y "ANDES RESERVA NATURAL"	N° 156 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13772856&q-recaptcha-response=03ADUVZwArBiiXjITS0XPolvEtlx9lYbeUAmU0DqoYpc7VbQ1qBxQ3k0d5cdXQFV ucLqhmQCj36K WtYGIqKV-ZfrN4qXuVGNthYIKB1iawRWnp_Nc hkdCy99wV7lkY -iy3EUZ0mWQ09EedwM3SqU79Rq6XVdgdTskVazDhWXg RBVWlUsE8w mDR0Ovx11H o4QqF1mAj4nmAamWE9RGJCakWI5pT-kQJMejzBvyz8KWE2MyKDSangi7EIEacCYIvoCCOZdsz0NYBMO3WndDssRjoDBze1NY30lu-dcdoZiR3Ur0QO6yZCsUFoJ5aRIFb8pntRoyE-VZje eHjIQUcZeNmPyCaB9T8QDbNBn0rzsIxkPAiPI0d3wQdKuh7OO7pIMQwx1zzeMK -UUOb tTkIvO54KD1rwPmDo9BaDFCL3 0r6rPoNDRdj hCthFaEARSBDi4HM8NTw-VIYZnNLwqT3dePbUL5P9bv04nx -4jTZ7GvICUSpRGwyitlCfNJb69Ikc9LkV0kKKe7TnHpZHKjsdJV9en1oIFyLAd0PsjZ1BpKb1wSS3xAPt1XLArfJVBf6fJnP 	2023000609	\$ 58,998,665,00

TOTAL: \$ 58.998.665.00

ANEXOS "INFORMES"

https://drive.google.com/file/d/1LUX-O-zDHBtuuJ36_xJ59SDXNTn6OXyC/view?usp=drive_link

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

https://drive.google.com/file/d/1BhDBPwxXzMJwkkC5s2WEfw3RycyoUWLb/view?usp=drive_link

2.3. COMENTARIO DE LA CONTRALORIA CONTROVERSIA DEL AUDITADO O SUJETO DE CONTROL:

Es importante exaltar que la administración del Municipio de Venadillo-Tolima, haya realizado gestión ambiental, financiera y contable para ejecutar los contratos relacionados en la respuesta de controversia con los recursos acumulados del 1% ICLD en el transcurso de la vigencia 2023, pero aun así, hay que precisar que en la plataforma SIA OBSERVA VIGENCIA-2022 no hay contratos registrados en los temas enunciados del contrato N° 83 y 001.

Bien claro es que la vigencia en proceso de auditoría corresponde a la vigencia 2022, criterio que justifica para que **la observación se configure en hallazgo administrativo**, y sobre este hallazgo se formulen de acciones y suscriba un Plan de mejoramiento susceptible de seguimiento y monitoreo; más cuando al 31 de diciembre de la vigencia 2022 y luego 4 años no se garantizó la ejecución de los recursos del 1% ICLD que detalla la tabla N°5, pero tampoco se documente en el marco de la implantación de MIPG-MECI , los factores que indujeron en ejecutar los recursos propios del 1% ICLD por periodos (2019 a 2022) y no por presupuestos anuales (vigencia).

3. CUADRO RESUMEN

Tabla N°6. HALLAZGO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL 1% DE LOS ICLD DEL MUNICIPIO DE VENADILLO -TOLIMA . PVCF-2023								
No.	Incidencia del hallazgo							
	Administrativa	Beneficio Auditoría	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	Pág.
1	X							6
Total	1							

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado del proceso auditor y con el fin de programar la fase de seguimiento, el sujeto de control deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones preventivas o correctivas que a juicio de la administración, permiten subsanar las deficiencias identificadas que dieron origen al hallazgo que se comunica en el presente informe; acto seguido y de conformidad con lo previsto en la Resolución 762 de 2022, el sujeto de control cuenta con quince (15) días hábiles improrrogables, contados a partir del día siguiente al recibo de este informe, para remitir el plan de mejoramiento en el formato que para tal efecto se envía adjunto, al correo institucional: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co.

Así mismo una vez registrado, la entidad deberá presentar los informes de avance de su ejecución, el último día hábil de los meses de febrero y julio de cada año, hasta la total terminación de las acciones programadas.

Cordialmente,


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima


CLARA INÉS SANABRIA BAÉZ
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente


LUZ ANDREA CASTRO CARDENAS
Revisó abogada contratista